



1. RESUMEN

El Sexto Informe sobre Políticas Locales de lucha contra el Cambio Climático supone la continuación del trabajo que se lleva realizando desde el año 2007, fecha en la que se publicó el primer informe de estas características.

Este Informe persigue conocer las actuaciones en materia de mitigación y adaptación al cambio climático que han implantado los miembros de la Red Española de Ciudades por el Clima (RECC), analizar su evolución respecto de los informes anteriores y generar, a su vez, un instrumento útil de consulta y ayuda a los gobiernos locales sobre diferentes temáticas de su competencia para que continúen promoviendo el desarrollo de políticas eficaces contra el cambio climático.

Para su realización se ha contado con la colaboración de 45 Ayuntamientos y 3 Diputaciones Provinciales, lo que supone una participación del 15,19% de los miembros de la RECC. Todas las entidades han aportado información de gran valor, a través de varios cuestionarios, que combinaban preguntas de respuesta cerrada y abierta sobre los planes de mitigación y adaptación al cambio climático implementados a nivel municipal, así como las actuaciones desarrolladas en sectores de competencia municipal que, de forma transversal, se relacionan con la reducción de emisiones y la adaptación.

De manera adicional, se ha realizado una síntesis sobre las estrategias y compromisos relativos al cambio climático a nivel internacional, europeo, nacional y local, se han recopilado diferentes experiencias prácticas de éxito y se han identificado posibles líneas de financiación para los municipios.

LA RED EN CIFRAS

A fecha 31 de diciembre de 2019, la RECC está integrada por 316 entidades locales, distinguiéndose 303 Ayuntamientos, 9 Diputaciones Provinciales, 2 Consejos Insulares, 1 Cabildo y 1 Mancomunidad, a los que se añaden 2 observadores. Esto supone el 62,4% de la población española.

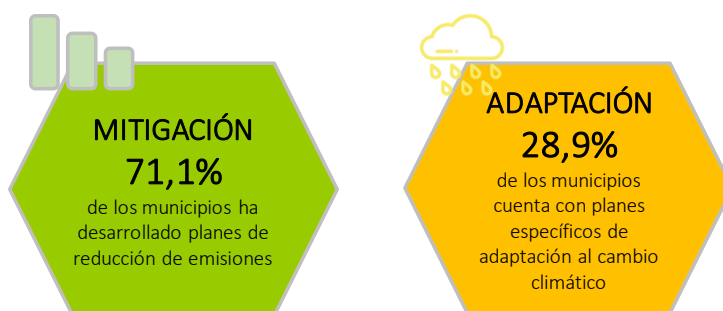


El **62,4 %** de la población española (29.371.315 habitantes), reside en un municipio comprometido con el objetivo de garantizar la calidad de vida de la ciudadanía mediante la aplicación de políticas respetuosas con el medio ambiente y comprometidas con el cambio climático

SITUACIÓN GENERAL DE LAS POLÍTICAS LOCALES DE CAMBIO CLIMÁTICO

Según datos de Naciones Unidas, las ciudades del mundo ocupan solo el 3% de la superficie de la Tierra, pero representan entre el 60% y el 80% del consumo de energía y el 75% de las emisiones de carbono, por lo que el desarrollo de iniciativas para reducir emisiones a nivel municipal cobra un papel fundamental en la lucha contra el cambio climático. Por otro lado, el desarrollo de estrategias de adaptación a nivel local o regional es fundamental, pues los impactos y la vulnerabilidad son específicos de cada región. La vulnerabilidad frente al cambio climático depende de las características físicas, biológicas, ecológicas, económicas, sociales y culturales de cada territorio.

La adaptación cobra especial importancia tras el acuerdo de París (2015), por lo que, aunque los municipios van incorporando poco a poco planes de adaptación, su grado de desarrollo es, en general, mucho menor en comparación con los planes de mitigación o reducción de emisiones municipales. Sólo un 28,9% de los encuestados cuenta con este tipo de planes, mientras que el 71,1% ya ha desarrollado planes de reducción de emisiones. En ambos casos, estas cifras suponen un incremento respecto a los datos obtenidos en el Informe del 2016. Por otro lado, cabe destacar que la mayoría de los planes específicos sobre cambio climático han sido desarrollados a través de los Planes de Acción de Energía de Sostenible (PAES) y Planes de Acción de Energía y Clima (PACES), por las entidades adheridas al Pacto de los Alcaldes.

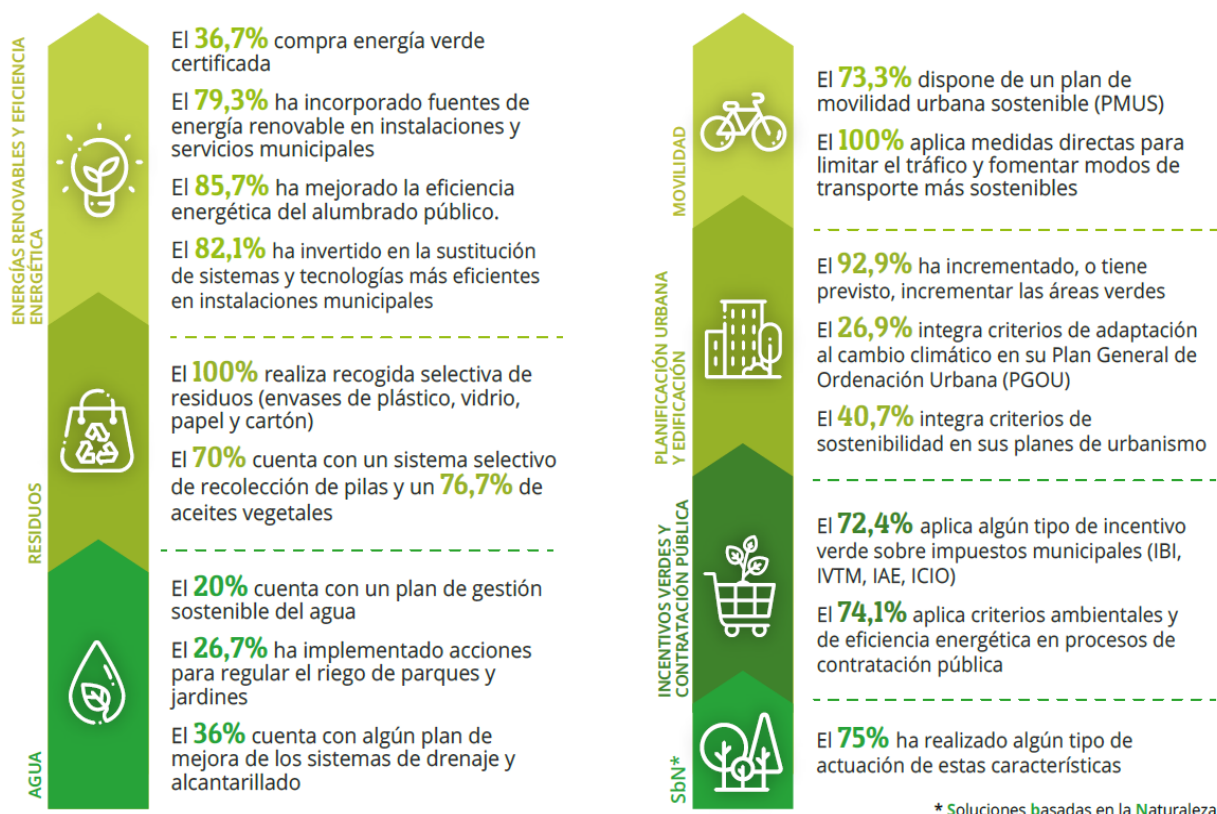


De los municipios participantes en el estudio, el 87,2% están adheridos al Pacto de Los Alcaldes, comprometiéndose con ello a reducir sus emisiones en un 20% para el año 2020. Un 71,4% han establecido además el objetivo de reducción en un 40% para el 2030 y el 68,9% de los municipios se ha comprometido a establecer planes y estrategias de adaptación al cambio climático.

Respecto al cálculo de la huella de carbono municipal, el 35,6% de los municipios la ha calculado entre 2017 y 2019, esté o no inscrita en el *Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción del MITERD (RD 163/2014)*, y un 48% ha puesto en marcha proyectos e iniciativas de reforestación, aunque la mayoría no se encuentran inscritos en el citado Registro.

DIAGNÓSTICOS SECTORIALES

En general, se observa un incremento de acciones desarrolladas por los municipios a nivel sectorial, respecto a los datos registrados en el anterior Informe, lo que demuestra la cada vez mayor implicación de las entidades locales en la lucha contra el cambio climático.



INDICADOR COMÚN EUROPEO (A2)

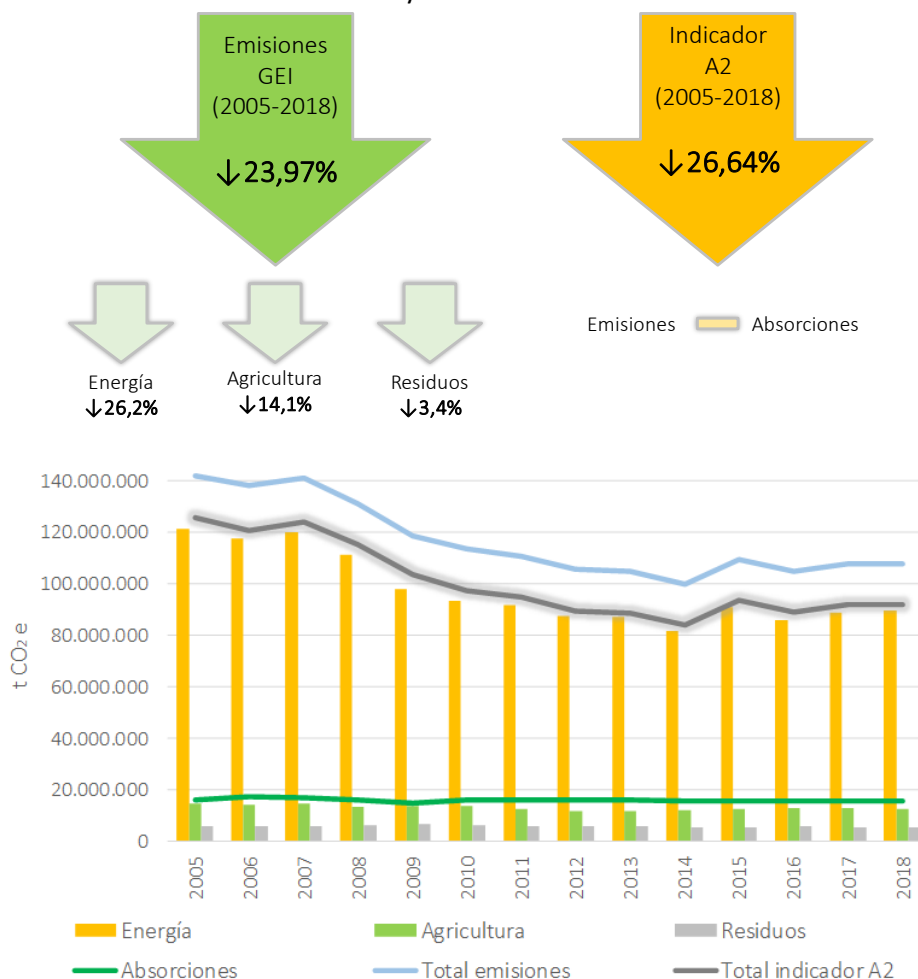
El uso de indicadores para la evaluación de las políticas y programas relativos al cambio climático a nivel municipal, sirve para determinar qué factores afectan en mayor medida al buen desarrollo de éstas, identificando sus puntos críticos y así poder establecer estrategias de actuación adecuadas. Mediante el cálculo del **Indicador común europeo (A2)** relativo a la contribución local al cambio climático, se han analizado, para los miembros de la RECC, los sectores difusos en los ámbitos de energía, residuos y agricultura, así como las absorciones realizadas a través de los sumideros de carbono.

Los datos obtenidos muestran una reducción del 26,64% para el periodo 2005-2018, lo que se considera un exitoso progreso. Las emisiones, sin contar absorciones, han descendido un 23,97% desde 2005, lo que pone de relieve la efectividad de la aplicación de planes y estrategias de reducción de emisiones a nivel municipal.

El promedio de emisiones analizadas se distribuye en un 83,3% en el ámbito de la energía, constituyéndose como el sector más crítico sobre el que implementar estrategias y planes específicos de reducción, un 11,4% en la agricultura y un 5,2% en el sector residuos.

Si se analiza la evolución de cada sector por separado para el mismo periodo, el sector que más ha reducido sus emisiones ha sido el de la energía (-26,2% de descenso), seguido de la agricultura (-14,1%) y los residuos (-3,4%).

Respecto a las absorciones estimadas, se muestra una tendencia bastante estable con ligeras variaciones debidas fundamentalmente a incendios forestales y cambios en cultivos.



EVALUACIÓN INTEGRADA

Para evaluar los avances realizados en materia de políticas locales de lucha contra el cambio climático, se ha utilizado como indicador el grado de cumplimiento de los requisitos de adhesión a la Red Española de Ciudades por el Clima, realizando una evaluación relativa tanto al grado de cumplimiento de los requisitos formales como una evaluación sectorial en los ámbitos de edificación y planificación urbanística, movilidad y energía. A la evaluación de estos requisitos se añade una comparativa adicional sobre la evolución de los sumideros de carbono.

Durante estos años se destaca especialmente el aumento de planes de actuación frente al cambio climático, con un incremento del 63,6% entre 2007 (Primer Informe) y 2019 (Sexto Informe), aunque en gran parte de los casos están enfocados en la reducción de emisiones, sin incluir, o solo de manera muy general, la adaptación. En este último Informe, la constitución de un foro de debate ciudadano y una comisión técnica específica implicada en el desarrollo de políticas de prevención y reducción de la contaminación y emisiones GEI ha descendido frente a los resultados de informes anteriores. De los municipios encuestados en 2019, el 34,1% han realizado el informe anual de evaluación y solo un 25% ha implantado un sistema de indicadores de seguimiento.